

MESA DE CONTRATACIÓN
PROCEDIMIENTO ABIERTO NUM. 07/17 - 2020006807

ACTA N° 5

PRESIDENTE:

Dra. MARÍA BELEN CANTÓN ÁLVAREZ, Directora Médico de Atención Especializada de Segovia

VOCALES:

D. MARIANO CORTÉS ALONSO-VILLALOBOS, Director de Gestión de Atención Especializada de Segovia.

D. FRANCISCO JAVIER GUERRA BERNAL, Director de Enfermería de Atención Especializada de Segovia.

Dra. MARÍA ADORACIÓN DÍEZ GARCÍA, Interventora de la Intervención Territorial de la Junta de Castilla y León.

D. JOSE IGNACIO RICO GÓMEZ, Letrado del Servicio Jurídico Territorial de la Junta de Castilla y León.

SECRETARIA

D. JESÚS MARÍA ESTEBAN TINAQUERO, Servicio de Contratación de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia.

En Segovia, siendo las catorce horas del día dieciocho de diciembre de dos mil diecisiete, en la Sala de Reuniones ubicada junto a la Dirección de este Complejo Asistencial de Segovia, se reúnen los Sres. arriba indicados, miembros de la Mesa del Procedimiento Abierto 7/17 – 2020006807 para el Suministro, instalación y puesta en marcha de un sistema de monitorización modular de la UCI para el servicio de Medicina Intensiva del Complejo Asistencial de Segovia, para la evaluación de la documentación presentada y la elevación de la propuesta de adjudicación.

1º - CONSTITUCIÓN DE LA MESA

Acto seguido, se constituye la Mesa con los miembros citados anteriormente.

2º - EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

documentación:

A la empresa propuesta como adjudicataria se le ha solicitado la siguiente

f) Documentación exigida en el art. 151.2 TRLCSP:

f.3) Garantía del 5% del valor adjudicado, constituida a través de la CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS DE LA C. A. DE CASTILLA Y LEÓN (EN LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA), y a nombre de GERENCIA REGIONAL DE SALUD – GERENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DE SEGOVIA, del 5% del **Presupuesto de adjudicación sin IVA**, (de acuerdo con el punto 16.2 del Cuadro de Características del Pliego del Procedimiento), lo que supone un importe de 6.911,00 EUROS

- Certificado de Seguro de responsabilidad civil :

Si procede, indicar el límite de indemnización de la póliza: 300.000 €

Concluido el plazo otorgado para la presentación, la Mesa de Contratación analiza la documentación presentada por la empresa mencionada anteriormente, y comprueba que las acreditaciones presentadas son correctas.

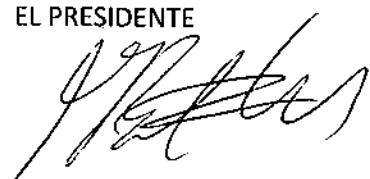
3º - ELEVACIÓN PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Concluida la tramitación de los miembros de la Mesa de Contratación en este expediente administrativo, procede a remitir al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación a favor de la empresa MINDRAY MEDICAL ESPAÑA S.L.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se da por finalizada la sesión, siendo las catorce horas quince minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil diecisiete, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

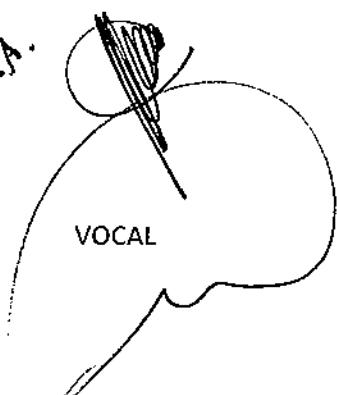
1/1 - 63107128

VºBº
EL PRESIDENTE



LA LETRADA

P.A.



VOCAL

EL SECRETARIO

LA INTERVENTORA

VOCAL